

EL CORREO DE MALLORCA.

DIARIO DE NOTICIAS Y AVISOS.

AÑO 2.º

Martes 24 de abril de 1860.

NÚM. 438.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Despacho de los vapores Jaime I y Jaime II.
Id. de los vapores Mallorquin y Barcelones.
Redaccion de este periódico.—Cuesta den Palet. 7.

Sale el sol á las 5 horas y 9 minutos.
Pónese á las 6 horas y 48 minutos.
Sale la luna á las 7 h. y 42 m. de la mañana.
Pónese á las 11 h. y 29 m. de la noche.

PRECIOS DE SUSCRICION EN ESTA PROVINCIA.

Un mes, 6 reales.
Un número suelto 6 cuartos.
Anuncios cada línea 3 cuartos.

CORREO DE HOY.

La vindicta pública está desagaviada, el ex-general Ortega ya no existe: nuestros lectores lo saben ya, el corazón de todos se ha conmovido desde que se recibió tan triste nueva: triste sí!, porque ante la perspectiva de un cadalso, enmudecen las pasiones, así como ante la eternidad, se oscurece todo lo terreno. El ex-general Ortega murió pero murió como un buen cristiano, si bien acabó su existencia como un valiente. No es nuestro ánimo consagrar una sola palabra mas para relatar lo que aconteció en Tortosa desde la celebracion del Consejo que le juzgó hasta la ejecución de la sentencia. Cualquiera relacion que hiciéramos sería pálida y nuestros lectores nos censurarían el haberles entretenido antes de poder leer los extensos detalles que vamos á insertar, y que acabamos de recibir por el correo de Barcelona. El ex-capitan general de las Baleares ha expiado su delito; Dios le habrá perdonado, nosotros tambien le perdonamos de todo corazón, y con nosotros todo el país, toda España.

Montemolin y su hermano D. Fernando han sido capturados, según igualmente verán á continuacion. El país ha dado una relevante muestra de su buen espíritu, el país merece el mas acendrado agradecimiento de S. M., del Gobierno y de todos cuantos se hallan interesados en la paz y prosperidad de la nacion española.

Tortosa 17 de abril, á las doce del día.

Vengo de asistir al Consejo de guerra en que se ha visto el proceso formado contra el ex-general Ortega.

A las siete en punto de esta mañana, despues de oída por los miembros del Consejo la misa del Espíritu Santo, se han constituido en tribunal en una grande habitacion ó cuadra del castillo de San Juan, seis capitanes, el Presidente, que lo ha sido el distinguido brigadier señor Alcaide, con su asesor don Manuel de Córdoba, y el Fiscal, Mayor de esta plaza, teniente coronel don N. Rodríguez Termens.—Anunciado por el señor Presidente que quedaba constituido el Consejo y su objeto, ha leído el proceso el señor Fiscal, que ha sido oído por un numeroso auditorio con el interés que inspiraba la gravedad de los delitos que se iban á juzgar.—Público es ya de lo que se acusa á Ortega, y sólo debo consignar que en el proceso resulta este convicto y confeso de todo, y que en sus declaraciones lo cohonestaba con la creencia de que Nuestra Reina había abdicado la corona.—No descubre á persona alguna y se nota mucha lealtad en sus declaraciones. Cua-

si es escusado decir que el Fiscal ha pedido la pena de que sea pasado por las armas el ex-general Ortega y pague de sus bienes habidos ó por haber las cantidades que resulten de menos de las que sustrajo de la tesorería de las Islas Baleares.—Ortega había anunciado que media hora antes de la defensa se le avisase. Hecho así oportunamente, se le pasó recado que podía presentarse ya, y acompañado de su defensor don Félix de Wenezet ha entrado en la sala con mucho desembarazo y se ha sentado en su fatal banquillo.—El Defensor, afectado profundamente, y mas por la mala causa por que abogaba, ha leído una defensa muy bien escrita, en que ha hecho lo que ha podido para aminorar la gravedad de los delitos de que era acusado su defendido y ha protestado de la incompetencia del tribunal de un modo muy fuerte. Durante esta lectura se ha mantenido Ortega sereno y muy impasible, y sólo se le ha observado algo afectado y enternecido en el párrafo en que el Defensor para interesar al Consejo, ha dejado un momento al padre y ha recordado la interesante y sentida esposicion que su hijo dirigió á la Reina y que ha hecho verter lágrimas á toda la nacion. Las de Ortega estaban á punto de correr pero se ha repuesto en seguida y el padre ha vuelto á ser hombre.

Despues que el Defensor ha acabado con su penoso cargo, se ha levantado Ortega y con voz muy entera ha pedido permiso para hablar; concedido, ha dejado caer sobre el banquillo un capote de caballería que llevaba, y ha dicho: «Señores, no vengo á pedir mi vida; esto no sería digno de mí: los hombres de mi temple no se paran en eso. Tampoco vengo á defenderme, pero sí á protestar con todas mis fuerzas contra la competencia del Consejo.» «Señores, cuando se me quiso tomar mi primera declaracion dije al Sr. Fiscal presente que no la rendiria si no se me aseguraba que sería juzgado por un Consejo de oficiales generales. Se me dieron todas las seguridades y declaré. Ahora veo hice mal. Yo no puedo ser juzgado mas que como paisano ó como militar. Como paisano y aprehendido por requerimiento de una autoridad civil como lo es el Alcalde de Calanda, debo ser juzgado por el tribunal ordinario, según se dispone en la ley de 17 de abril de 1824. Si se me juzga como militar, era Mariscal de campo cuando cometí los delitos y como tal debo serlo. Mas, en la Real orden en que se me exonera de todos mis títulos, empleos y condecoraciones se dice que sea juzgado según Ordenanza, y esta está bien terminante á favor de mi pretension.» «Protesto nuevamente de que no pido perdón de la vida. Me siento con fuerzas para ir sereno á sufrir mi pena.»

En seguida sacó un papel y pidió al Sr. Presidente que recibiese la protesta que hacia por escrito y que la continuase en el proceso. Así se hizo, y despues de algunas contestaciones con el Presidente, se salió de la sala con el mismo aire y serenidad con que había entrado.

Acto continuo ha sido despedido el auditorio y ha quedado el Consejo en sesion secreta.

A las cuatro de la tarde.—Por unanimidad ha

condenado el Consejo al ex-general Ortega á ser pasado por las armas y al reintegro de los 800,000 rs. que estrajo de la Tesorería de Palma, abonándole lo que se ha encontrado ó se encuentre.

A las cinco de la tarde.—El Capitan general, oído á su Auditor de guerra, aprueba la sentencia del Consejo.

A las ocho de la noche.—En este momento ponen en capilla al ex-general Ortega. Al entrar el Fiscal á leerle la sentencia estaba escribiendo á su familia; ha pedido permiso para acabar una carta y concluida ha oído con la mayor sangre fria tan terrible fallo. Ha preguntado cuanto tiempo le quedaba porque le convenia saberlo para arreglar sus intereses. Los pocos objetos que tenia en la prision ha encargado se los den á su madre: *La pobre los apreciará mucho*, ha añadido. *Mi reloj que lo den á mi hijo, y de todo lo demas ya dispondré.* Se ha levantado y con voz muy firme ha dicho *cuando Vds. gusten, señores.*

Al salir de la prision para ir á la capilla, como estuviese oscuro, ha pedido un farol, *porque nos vamos á romper la cabeza*, dijo.

Al entrar en la capilla se ha puesto un rato delante del Crucifijo y otro delante la Virgen y ha pedido al confesor. Ha entrado este y le ha dicho se fuese á cenar interin el se preparaba. En este momento está con el escribano dictándole su última voluntad.

Concluyo por hoy consignando que á todos tiene absortos tanta firmeza y tanto valor. ¡Dios se lo dé hasta el último momento!

Tortosa 18 de abril.

Ayer puse mi carta en el buzón dejando á Ortega haciendo su testamento con el escribano de Guerra D. Juan García. Con la mayor sangre fria arregló los asuntos de su familia, entrando en los mas pequeños detalles.

A las once de la noche.—Sale el escribano de la capilla con la minuta del testamento que por encargo de Ortega estenderá esta noche para que lo pueda firmar mañana antes de las cinco. En seguida ha entrado un sargento de los del piquete y le ha pedido permiso para registrarle. Esta operacion le ha afectado mucho y ha exclamado: «¡Esto solo me faltaba para humillarme mas! ¡un sargento registrar á un general! ¡gloria yo ahora á cometer el atentado que temen? Eso no! yo quiero morir como cristiano.»

A las once y media de la noche.—Se quita una medalla de la Virgen con una fina cadena de oro que lleva puesta, y encarga á su primo D. Ramon Blasser que la entregue á su desconsolada madre.—Dispone su entierro y encarga que sea sin pompa alguna.—Llega muy oportunamente su confesor Dr. D. Benito Sanz y Forés, y entra en seguida para tranquilizarle del disgusto que le ha ocasionado el registro del sargento.—Va á empezar su confesion y llama al comandante del piquete, y con la sonrisa mas natural le dice: «¿Tendria Vd. la amabilidad de mandar retirar unos pasos los

centinelas para poder hacer mi confesion con mas desahogo?»—Se retiraron, como pedia, los centinelas y queda con su confesor.

A la una de la mañana.—Hora y media ha durado su confesion, y en este momento sale el sacerdote muy contento y cuasi absorto de la cristiana resignacion y conformidad con la voluntad de Dios que manifiesta el desgraciado Ortega. Hasta le ha dicho: «Estoy tan conformado y consentido con mi suerte, que si providencialmente me venia ahora el perdon... no se si me alegraria.»

—Ha anunciado á su confesor que queria dormir, y lo hace al momento del modo mas tranquilo y natural. Se le observa su sueño varias veces, y es profundo y reparador. El hombre que la nacion entera mira pequeño y miserable en politica, empieza á presentarse como un gran cristiano. Solo nuestra religion deja morir tranquilos en la capilla. El sueño tranquilo y profundo no se finge. Los reos que hacen alarde jactancioso de su valor y serenidad no pueden dormir bien. Esto no lo hacen mas que los que tienen el valor y fortaleza cristiana, y Ortega, como he dicho, sigue durmiendo.

A las dos y media de la mañana.—Acaba de despertar y dice tener el frio natural que se siente despues de haber dormido vestido y en un sillón. Entran á estar un rato con él su primo nombrado ya y su amigo D. Francisco Aysa, á quienes pregunta con interés é insistencia por la hora de su ejecucion, y contestándole estos que no está aun fijada, exclama: *¡paya! ¿á que tanto misterio para una tontería?*—Se le anuncia que una señora le habia enviado unas medallas de la Virgen del Pilar, y pide con alegría, y con mucho fervor que se las den enseguida.—Las recibe, las besa y se las pone en el cuello, y encarga se den gracias á esa amable y cristiana señora.—Entra de nuevo su confesor, con quien se pasea por la capilla un gran rato con paso firme y grave continente.—Se sienta en un sillón y en otro su confesor, y encargándole este que ore un momento, se mantienen los dos callados y sale el sacerdote diciendo sorprendido: «Duerme otra vez profundamente.»

A las cinco de la mañana.—Se hace necesario despertarle para anunciarle que se disponga á recibir la Comunión que se le dará antes de la misa.—Se levanta al momento de su sillón, pide quedarse solo, y se arrodilla apoyado en el ara del altar y permanece una hora en esta posicion, que interesó y conmovió á cuantos allí estaban.

A las seis de la mañana.—El sacerdote le previene que le vá á administrar el Señor cuya noticia le dá una grande alegría.—Recibelo tan compungido y contrito que deja escapar dos lágrimas, las primeras y únicas que se le han observado. ¡Sublime influjo de nuestra religion! ¡Balsamo saludable del cristianismo, que así enternece á los grandes corazones!—Oye enseguida misa, arrodillado toda ella, y concluida se queda solo un momento, dando gracias al Señor por haberse dignado entrar en su cuerpo para fortalecerle mas y mas. Son sus palabras. En seguida se le sirve un chocolate, y un té al sacerdote, y entablan durante este desayuno una alegre y amena conversacion. Ortega no habia probado comida ni bebida alguna desde ayer á las seis de la tarde, porque dijo que, á mas de no necesitarlo, queria recibir al Señor en ayunas.

A las siete de la mañana.—Pide recado de escribir, y escribe tres cartas á su familia con puño firme y hermosa letra.—Entrega las cartas á su primo, con quien está un rato dándole instrucciones sobre sus asuntos domésticos, y pide de nuevo á su confesor, cuya compañía apetece estremadamente.

A las nueve de la mañana.—Se queda solo y se oye rezar.

A las nueve y media de la mañana.—Entra á verle un oficial paisano suyo, y sale llorando de verle tan sereno.—Está con el capellan del provincial de Segorbe, y al salir

este se le oye recitar una oracion á la Virgen de los Dolores para la hora de la muerte.

A las diez de la mañana.—Entra D. Mariano García, sábio y virtuoso misionista, y sale á la media hora admirado de la buena disposicion cristiana en que sigue Ortega.—Se le ofrecen unos bizcochos y vino, y dice que el vino no le prueba y que tomará *antes de salir* una taza de sopa con un huevo desleido en ella.—Pregunta otra vez por la hora de su fusilamiento, y habiéndosele contestado que á las tres de la tarde, exclama: *¡pues bien tardan!*

A las diez y media de la mañana.—Pregunta si está preparada la sopa que tiene pedida y se le sirve, la come con apetito y pide si ha quedado mas.—Ruega al Médico de la capilla, D. Angel Luis, que aun no le habia hablado, que entre en la capilla. Le alarga la mano muy afectuoso y sonriéndose le dice: «Doctor, me siento lo mismo que si nada pasara por mi. Tengo la conciencia muy desahogada y esto fortalece mucho mi espíritu. Estoy muy contento del señor canónigo D. Benito Sanz. Es un ángel que talento tan despejado tiene! ¡ojalá yo tuviera sus virtudes! Este señor me ha consolado completamente, me ha puesto en el camino de la gloria; á mi solo me toca seguirlo.» El Médico sale enternecido.

A las doce de la mañana.—Está con el capellan de Segorbe, á quien escucha con atencion y recogimiento, y en un momento que éste para de hablarle le dá un abrazo. Pide un crucifijo y al dárselo, lo abraza cordialmente diciendo: «Dios y Señor mio, nada me será el morir si muero en tu religion y salvo mi alma. ¿De qué me habrán servido las glorias de este mundo y mi ya pasado engrandecimiento, si por mi desgracia me condeno?»

A las doce y media.—Despues de haberle permitido desahogar sus sentimientos religiosos y fijos sus ojos en el crucifijo, que besaba y estrechaba con la mas tierna efusion contra su pecho, han entrado el señor Sanz y Forés y otro sacerdote, y les ha dicho: «Señores estoy tan tranquilo, siento tanto consuelo en mi alma, que miro la muerte como el mayor beneficio, tanto, que ahora al morir «ya no es para mí un sacrificio. Prefiero esta muerte á cualquier otra que Dios me hubiera reservado, cuasi la deseo. Para nosotros «los militares, que por lo comun vivimos desairados, no hay muerte como esta que sea «mas provechosa para nuestra alma.»

A la una de la tarde.—Ha quedado solo y se le oye leer en un libro espiritual. Toma un caldo y encarga que no se le sirva otra cosa, y cuando mas, otro caldo *antes de salir.*

A las dos de la tarde.—Con la mayor sangre fria se entera del punto donde debe ser ejecutado, pregunta por el trecho y calles que ha de recorrer y si han llegado muchas tropas. Ya no se separan de su lado los sacerdotes que le han de acompañar. No lo hará el señor canónigo Sanz, porque su temperamento y organizacion no le permiten fuertes sensaciones. Ha pedido éste señor á Ortega que le dispensase de pasar por esta prueba que, á su pesar, le es irresistible, y Ortega, sonriéndose y muy amable, solo ha contestado: «Lo comprendo perfectamente señor canónigo, retirese V. cuando lo crea oportuno.»

A las dos y tres cuartos de la tarde.—Se le anuncia que es hora de marchar y contesta: «Cuando Vds. gusten, señores». Se ha arreglado su capote de caballería, que no ha dejado, y con paso firme y grave é interesante continente se coloca en el piquete. Sigue el paso sin él notar. Pasan por una poterna del castillo y allí se quita el capote, que encarga de nuevo lo dén á su dueño el Ayudante suyo Moreno. Queda vestido de levita de paisano y un kepis. Su aspecto sigue natural y sereno, su voz está firme.

Al oír el tambor ha exclamado: «Dios mio, á ti tambien te mortificaron con estos «destemplados sonidos siendo inocente, justo «es que yo lo sufra siendo pecador.» Al entrar en el cuadro y ver el gentío, ha dicho: «Señor, tu tambien permitiste que contemplase tu suplicio la plebe.» Se ha arrodillado bajo la bandera para oír su sentencia y conducido al punto designado, ha dicho: «¿Cómo me pongo, señores? Se le ha contestado que de frente. Se le han vendado los ojos y vacilando un poco se ha arrodillado ante las fatales armas... cuya explosion se ha oido en seguida.... El ex-general Ortega era ya cadáver.

La dolorosa impresion que en el público ha producido esta triste escena, solo puede calmarse con la esperanza de que sea la última. Que esta ya que se ha hecho necesaria á la vindicta pública, sea la única victima espiatoria. Tejamos coronas de laurel para los vencedores de Africa; no mas coronas de ciprés para los sepulcros.

Tortosa 18 de abril.

No he hecho mas que llegar á esta ciudad, era la una de la tarde, y á los pocos minutos ha venido á sorprenderme la noticia de que D. Jaime Ortega debia ser pasado por las armas á las tres. A mi salida de esa capital no se tenia el menor indicio de que estuviera tan próximo el fin del desgraciado ex-general.

A pesar de que se advertia en el semblante de estos habitantes que debia ocurrir algo triste entre ellos, me costaba dar crédito á lo que oía, y corrí á tomar informes de un origen que no pudiera dejarme dudar. La noticia era cierta, y aunque he venido aquí convencido de lo que iba á suceder, me parecia demasiado pronto todavía.

Impulsado por la curiosidad, pues repugna á mi corazón presenciar semejantes actos, me dirigí al lugar donde debia verificarse esta terrible escena. El cuadro estaba ya formado por dos batallones de infantería y una seccion de húsares en el espacio que media entre la ciudad y el arrabal de Remolinos, debajo de la muralla del castillo. La gente cubria las avenidas del camino cubierto que desde la puerta del arrabal sube á la fortaleza de la cual debia bajar el reo, saliendo por una de las poternas exteriores.

Al poco rato se vió asomar por el camino cubierto el pendon de la Congregacion de la Virgen de los Dolores, cuya hermandad iba delante del piquete. Detrás de la hermandad venia un Santo Cristo y en seguida la escolta, en cuyo centro marchaba el señor Ortega.

La fúnebre comitiva llegó pronto al glacis donde estaba formada la tropa. Un momento antes el sargento mayor habia publicado el bando de costumbre imponiendo pena de muerte á cualquiera que *apellidare gravia en favor del reo*

Despues de desfilar por delante de mí la procesion de la hermandad de los Dolores, llegó á su vez el piquete que marchaba al fúnebre compas regular de la caja. Reinaba por todas partes un silencio sepulcral, interrumpido solamente por las consoladoras palabras que los sacerdotes dirigian al reo. Las miradas de los espectadores, en cuyos semblantes se veia pintada la compasion, se fijaban en ese jóven simpático, tan feliz quince ó veinte dias atrás, tan desgraciado hoy. Ese hombre que á primeros de este mes ocupaba una elevada posicion en el ejército, que mandaba unas islas que constituyen una provincia, con una guarnicion numerosa, caminaba esta tarde al suplicio escoltado por un piquete de veinte soldados. Sin embargo, el que fué antes su gefe ha conservado su dignidad hasta el último momento.

El ex-general Ortega vestia un traje elegante: botas de charol, pantalon de paño negro, chaleco del mismo color, levita azul turquí de echura militar, corbata, cubria su cabeza un

kepis del color de la levita, enteramente liso. Este traje grave, y unos ajustados guantes de color de paja, hacian resaltar la finura de la persona de Sr. Ortega, que marchaba sereno sin afectacion y sin que el color de su rostro hubiese sufrido la menor alteracion.

El Sr. Ortega llevaba los brazos sueltos y tenia en las manos un crucifijo al que besaba de vez en cuando con naturalidad y devocion, repetia con claridad y entereza las palabras de los sacerdotes, y aun se notaba en su voz un tono sonoro y agradable. Sin perder un ápice de su serenidad, y sin que su ánimo decayera un solo momento, el desgraciado ex-general ha sufrido la pena que le impusiera la rigida Ordenanza militar. El Señor lo haya perdonado en el cielo como lo han hecho en la tierra todos cuantos han podido presenciar su tranquilidad y cristiana resignacion y su desgracia.

Hay muertes verdaderamente sensibles y que la sociedad, aun cuando las considere necesarias, las perdonaria si pudiera pesar su voto en la balanza de la justicia. Hay hechos en la vida del hombre público que no le degraden á los ojos de sus semejantes. Si el que fué Capitan general de las Baleares hubiera realizado sus planes habria llenado de luto y puesto en un conflicto á la nacion. Al saberse su desembarco en San Carlos se dejó oír en todas partes un grito de unánime reprobacion; pero tan luego como el malogro de esta deplorable intencion volvió la tranquilidad á la alarmada Peninsula, todo el mundo apartó la vista del suceso y del peligro que corriera, para oír tan solo las tierdas súplicas de una familia desventurada que apelando á la magnanimidad de una nacion ofendida y á los nobles sentimientos de una Reina bondadosa pedia con las lágrimas en los ojos y de rodillas la vida de su padre. ¡Quién no hubiera perdonado en aquel momento! Hay sin embargo cosas que están por encima de los buenos sentimientos: la inflexible razon de Estado ahoga en casos semejantes la voz que desde el fondo del corazon, aun del mismo que condena, pide gracia en favor del que debe pagar á costa de una existencia llena de vida y de porvenir un momento de extravío. Nó, no habrá una sola persona de cuantos han visto los últimos dias del señor Ortega y asistido á sus últimos momentos que no le haya compadecido y que no se acuerde de su infeliz madre, del amargo desconsuelo de su esposa y de esos hijos que han pedido en vano perdon para su padre. El Cielo, que reserva grandes consuelos para las grandes aflicciones, dulcificará el cruel dolor de esos corazones afligidos.

Terminada la ejecucion, he ido con algunos de mis antiguos amigos de esta ciudad á acompañar al cementerio el cadáver del malogrado ex-general de las Baleares. Si alguno de los que lean estos renglones viene alguna vez á esta ciudad y visita este pequeño lugar que nivela todos los seres, deténgase un modesto, al pasar por delante de las exiguas moradas de los que fueron en el núm. 255, y un momento ladrillo en el cual la punta de un cuchillo grabó el nombre «Jaime Ortega,» le dirá con que facilidad en este valle de aflicciones descende el hombre desde la posicion mas elevada al último peldaño de las miserias humanas.

No doy á Vds. mas pormenores acerca de los últimos momentos del señor Ortega porque el corresponsal de ese *Diario* en esta ciudad lo hará cumplidamente y con toda la exactitud del que despues de haber asistido al Consejo de Guerra del juzgado ha tenido frecuentes ocasiones de observarle durante las horas que ha estado en la capilla. Asi pues, no quiero interrumpir una relacion con tanta verdad empezada por dicho sugeto, y me limito por mi parte á darles cuenta de la triste impresion que he recibido á las dos horas de haber llegado á la ciudad donde dió principio esa carrera azarosa en la cual he pasado mi juventud y en cuya espinosa senda he ido dejando atras tantas vidas apagadas.

Tortosa 19 de abril.

Retirada la tropa que formó ayer el cuadro en el fusilamiento de Ortega, los hermanos de la Congregacion de Nuestra Señora de los Dolores se hicieron cargo del destrozado cadáver, le colocaron en el coche fúnebre y fué acompañado por 12 capellanes al Campo Santo. Una modesta tartana, en que iban tres ó cuatro amigos de la familia Ortega, le acompañó hasta colocarlo en el nicho núm. 255, en el que, por encargo especial del finado, no se puso lápida ni inscripcion alguna. Descanse allí en paz, el que, en un momento de extravío, quiso turbar la de su patria.

Esta mañana se ha encontrado en el suelo de la capilla un papelito escrito por Ortega el día 14, que decia: «Pronóstico de lo que sucederá: Día 15, indagatoria; 16, nombramiento de defensor y confesion con cargos; 17, consejo; 18, aprobacion y capilla; 19, ejecucion.»—El desgraciado pronosticó mal. Vivió un dia menos de lo que esperaba.

Ya dije en mi carta del 17 que Ortega pidió al señor fiscal, al notificarle este la sentencia, si podia dejar el reloj á su hijo. El señor fiscal le contestó por su parte afirmativamente, reservándose empero consultarlo con el Capitan general. Hoy ha sido S. E. consultado sobre esto, y ha contestado: que no solo el reloj, sino todo el equipaje particular de Ortega quedaba á la disposicion de la familia, que lo ha retirado esta tarde á las cinco y media, quedando muy complacida de la amable caballerosidad de S. E.

El consejero señor Alberni, que muy acertadamente fué delegado por el señor Gobernador civil de la provincia para instruir sumaria acerca de la complicacion que podia resultar en la sublevacion Ortega, ha concluido su grave, comprometida y delicada comision. El Exmo. Sr. Capitan general le pidió oficialmente las diligencias para unir las á la causa principal. El señor Alberni lo consultó por telégrafo al señor Gobernador de la provincia, quien le previno por telegrama tambien, las entregara originales, despues de sacar copia y remitírsela. Asi se hizo el día 14, poniendo tambien los presos á la disposicion de S. E.

Nada se puede aun indicar del resultado de estas diligencias por estar aun en sumario; pero sí, que para instruir las con la mayor amplitud y mas datos, el laborioso y activo señor Alberni recorrió los pueblos de las Roquetas, Amposta, San Carlos, Aleanar y Uldecona, cuya correria hizo sin descansar un solo momento, pues, á las incomodidades del viaje, se agregaba que tuvo que descansar trabajando. —A esta actividad y á la notable inteligencia del señor Alberni se debe un sumario de mas de cien fojas que ofrece vasto campo para conocer, en su ampliacion, todos los datos de la sublevacion, la parte de complicidad que pudiese haber en todo este pais y la importancia toda que ha tenido el plan tan pronto y felizmente abortado. En elogio del señor Alberni todo nos parece poco; basta decir que, como siempre, ha correspondido esta vez dignamente á la gran confianza que depositó en él el señor Gobernador de la provincia. —Hoy he sabido que el señor Alberni ha sido nombrado Vice-Presidente del Consejo de provincia, cargo que ya ha desempeñado. —El señor Alberni agradecerá sin duda la distincion que ha merecido, pero, á la verdad, que mas merecen sus importantes servicios.

Ayer vino el conde ó baron Barrot, cuñado de Elio.

Se nota que este último está mas afectado y reflexivo que hasta aquí. Sin duda teme el rigorismo de las leyes militares, y no ver cumplidos los deseos con que ayer terminé mi carta. ¡Ojalá sean vanos estos temores! Baste, si es posible, con un cadáver.

Tortosa 20 de abril.

Terminada la primera parte de la causa con el fusilamiento de Ortega, se empezará á actuar con mas actividad en la de los demás

presos. La instruccion de las diligencias se hará por piezas separadas: en la primera figurarán Elio y Morales; en la segunda los ayudantes del gefe que se puso á la cabeza de la rebelion, y en la tercera los demás acusados. Todos serán juzgados por el Consejo de guerra y no por el Tribunal civil, como se creyó al principio.

Recorren el pais en todas direcciones diferentes partidas, y se ejerce una esquisita vigilancia á fin de que no puedan evadirse el Pretendiente y su hermano, quienes se supone que están escondidos en algun punto inmediato á la costa, en donde tratarán de embarcarse á la primera ocasion que se les presente. Despues de la persecucion que han sufrido y de la recompensa ofrecida á los que logren capturarlos ó descubrirlos, los príncipes proscritos, si logran salir de España, no olvidarán tan fácilmente una ventura en la que tan espuestas se han visto sus personas. ¡Ojalá que esto les sirva de escarmiento para que no intenten nunca mas venir á turbar la tranquilidad de un pais que solo desea paz, única cosa que necesita para alcanzar ese grado de prosperidad hacia la cual camina tan de prisa de pocos años acá!

Montemolin debe haberse desengañado respecto á sus sueños de ceñir en sus sienes la corona de España. ¡Y qué podria esperar la nacion de un Pretendiente que no tiene otros méritos que haber encendido distintas veces la guerra civil! La ocasion que Montemolin ha elegido para llevar á cabo sus proyectos le presentarán en adelante á los ojos de la nacion como un mal español que ha querido promover un trastorno en el pais, en tanto que el ejército estaba combatiendo á un enemigo exterior. Montemolin se ha inhabilitado á sí mismo para siempre. No podria ni es digno de gobernar la España quien ha dado una prueba tan patente de ser tan poco español.

Me han asegurado que esta mañana se ha visto un vapor pequeño, de aspecto dudoso, que navegaba muy arrimado á la costa. Al divisar al vapor *Colon*, que estaba fondeado en San Carlos, el buque sospechoso ha variado de rumbo, sin quererse detener á pesar de las señas del *Colon*. Este, sin aguardar las lanchas que habian ido á tierra á buscar provisiones, ha zarpado lo mas pronto posible para dar caza al vapor fugitivo que habia hecho rumbo hacia Levante. Veremos si habrá podido darle alcance.

Por lo demás, el pais está tranquilo y hay suficientes tropas para acabar con cualquiera pandilla que intentase llamar la atencion por cualquiera parte con el objeto de favorecer la fuga de los príncipes rebeldes.

—Por un parte telegráfico de Manresa fechado ayer á las cuatro de la tarde, se sabe que el 16 los Tristany y Mosen Tillot pasaron por San Llorens de Morunys, ganosos de pasar la frontera, pero que Rafael Tristany fué cogido.

—A propuesta del general en jefe del ejército expedicionario, quedan disueltos de Real orden los cuerpos segundo y tercero del mismo. Los jefes y oficiales correspondientes á dichos cuerpos vuelven á desempeñar sus anteriores destinos.

—Ayer tarde S. M. la Reina se dignó recibir á la esposa de D. Ramon Ortega y Ortega, ex-magistrado y cuñado del ex-general, que acudió á implorar la clemencia de S. M., acompañada del Sr. D. Luis Maria Pastor, ex-ministro de Hacienda.

—Se está siguiendo causa en el juzgado del Mercado de Valencia, á D. Carlos Caro, hijo de la marquesa de la Romana, por la complicidad en la rebelion del difunto Ortega.

Barcelona 21 de abril.

A continuacion insertamos el parte telegráfico que á las diez de esta mañana han tenido la bondad de facilitarnos la Capitanía general y el gobierno de provincia, anunciando la captura en Uldecona del conde de Montemolin y de su hermano D. Fernando.

Nuestro redactor corresponsal que se halla en Tortosa al remitirnos su carta del 19 que publicaremos mañana, nos decia particularmente que seguian con todo ahinco las investigaciones para descubrir el paradero de aquellos personajes que se sabia se hallaban ocultos en el pais, pero que su captura seria muy difícil por cuanto se les suponía acompañados del Sr. Mur, persona muy conocedora del terreno y de muchas relaciones en aquella comarca.

Tanta mayor ha debido pues ser la vigilancia y delicado tacto de las autoridades cuyas activas disposiciones han proporcionado tan importantes capturas.

Gobierno de la provincia de Barcelona.

El Excmo. Sr. general en jefe del segundo ejército al Sr. Gobernador civil de Barcelona.

Tortosa 21 de abril de 1860.

«El conde de Montemolin, su hermano D. Fernando y un criado han sido aprehendidos á las dos y media de la madrugada de hoy en Uldecona.»

Lo que se anuncia para su publicidad. Barcelona 21 de abril de 1860.—El V. P. del C. P. G. I.—Manuel Moyano.

Fáltanos tiempo para hacer reflexiones sobre la importancia de este acontecimiento así para acabar de poner de manifiesto á los ojos del pais y de la Europa la parte directa que aquellos mal aconsejados personajes han tomado en una empresa anti-nacional y torpemente urdida, como para desmentir todos los rumores que en descrédito del gobierno habian circulado, suponiendo que habia facilitado la fuga de los mismos, despues de su desembarque en Amposta.

Sabiendo que el general Dulce estaba en el pais donde se presumia debian permanecer ocultos, nunca pudimos abrigar el recelo de que se prestara á una indigna farsa. Hay personas, y entre ellas contamos á nuestro digno Capitan general, cuya lealtad de carácter las pone al abrigo de toda sospecha infame.

Idem. 22.

Sabemos que anteanoche recibió el Excmo. Sr. D. Domingo Dulce una confianza anunciándole que el conde de Montemolin y su hermano D. Fernando se hallaban en una casa de Uldecona. Antes de media noche salió de Tortosa para dicho punto el Mayor de plaza y un oficial de la guardia civil. A las dos de la madrugada de ayer se verificó la captura de los dos ex-infantes. Al principio se mostraron alarmados, pero luego se tranquilizaron al saber que serian tratados con las debidas consideraciones.

A las seis y media de la mañana de

ayer entraron en Tortosa en una tartana, siendo conducidos á la casa del Gobernador. Se les estaba preparando un alojamiento decente en una casa perteneciente al cuerpo de Ingenieros. Parece que su captura habia sido comunicada á provincias y al gobierno, del cual se esperaban órdenes.

EL CORREO.

SECCION OFICIAL.

Administracion principal de correos de Mallorca.

El correo para Barcelona se despachará mañana miércoles á las cuatro de la tarde con el vapor D. Jaime II. Lo que se inserta en los periódicos para conocimiento del público. Palma 24 de abril de 1860.—P. A.—Pedro José Sampol.

Consulado de la republica oriental del Uruguay.

No habiendose presentado postura para prestar á la gruesa, la cantidad que necesita el Brich Barca «Juan Bta. Arenzano» a fin de obtenerla, he mandado que se proceda á la venta del carbon de piedra, procedente de su cargamento, que existe almacenado en esta ciudad; ejecutandose dicha venta á pública subasta y á la hora de las 5 de la tarde del miércoles 25.

Dicho carbon se halla en el almacen de D. Miguel Estade y es de primera clase muy á proposito para alumbrado de gas y para los herreros.—Para mayor facilidad y ventaja se harán lotes á gusto de los compradores.—Palma 23 de abril de 1860.—Jaime Miró Granada.

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

San Marcos evangelista.

Cultos.—Para mañana miércoles.—En S. Jaime al anochecer tendrá lugar la devocion que todos los meses se practica en memoria del nacimiento de Ntro. Sr. Jesucristo.

En el Socorro á la propia hora habrá la misma devocion.

Por todo lo que va sin firma.

El Srío. de la redaccion.—Juan Villalonga.

ANUNCIOS.

EL VAPOR-CORREO

El Rey Don Jaime II

saldrá para Barcelona el miércoles 25 del actual á las 4 de la tarde.

Admite cargo y pasajeros. Se despacha en la plazuela de las Copiñas, núm. 4.

Nodrizas.

Una muger viuda de 22 años de edad y la leche de 7 meses desearia criatura para criar tanto en su casa como en la de la criatura, ademas tiene la preferencia de la clase de costurera. Darán razon en la manzana 217, núm. 25, calle de la Boterfa.

Novedades

recientemente llegadas de París, Viena y Colonia

A LAS

NINFAS PALMESANAS, CALLE DE BASTAIXOS NÚM. 32 TIENDA.

Variado surtido de ALFILERES de pecho, mantilla y corbata para señoras y caballeros.

HERMOSOS BRAZALETES y aretes y ricos Aderezos y Medios-Aderezos de acero, aluminium, nacar, plaqué, coral, piedras y de otras clases.

PORTA-MONEDAS, Libros de memoria, petacas y bolsas de mano de cuero y alfombra.

ABANICOS, de pais, de plumas y de los que forman un ramo de flores, con pie de madera, hueso, sándalo, y nacar, desde el insignificante precio de 15 cuartos á 8 duros uno.

SOMBRILLAS de seda y algodón de nuevos dibujos.

CUCHARONES Cubiertos, Cuchillos y Cucharitas para café, de Alpaca de 1a. clase.

PERFUMERIA de la acreditada fábrica de Thorel en París y la

LEGÍTIMA AGUA DE COLONIA del Laboratorio de Juan María Fasina, cuyos artículos todos, se espenderán á precios sumamente módicos.

Guano artificial

de D. Marcos Bernardini, cuyo abono para toda clase de tierra y sus productos se está aceptando por los agricólos y colonos en España. Se vende á 40 rs. qq. en el Escritorio público, situado en a casa baja del Sr. Marqués del Reguer.

Venta.

Quien quiera comprar un armario ropero con puertas cristales y cómoda, encima del Café de de Oriente casa del Sastre del Regimiento de Asturias darán razon.

Café del Recreo,

situado detrás de la Pescaderia.

Hoy martes se pondrá en escena la nueva zarzuela en 2 actos titulada.

Pobres y ricos.

Espectáculo.

Habiendo llegado á esta Capital un fenómeno llamado Pedro Lorenzo que nació el 13 de mayo del 49 titulado el

Jóven Sanson

por el gobierno de S. M., su cuerpo todo velludo con mas patillas que un hombre de 50 años. Entrada 6 cuartos niños 3. Levantando 10 arrobas de peso con el cabello. Se halla de manifiesto en la plaza de S. Francisco de Paula núm. 28 casa de Fustes.

Editor responsable.—D. Juan Garcia de Paredes

PALMA.

IMPRESA DE LA V. DE VILLALONGA.

Cerca del Correo.

Juan Villalonga